

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0034/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 9.053.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 28 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Uniclíma, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.053, titulado «Suministro e instalación de diverso material para reparación de aire acondicionado de la DINFA (cuarta planta)», por un importe total de 7.593.628 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-11.416-E.

Resolución 540/0035/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.050.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 28 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.050, titulado «Murcia/San Javier. Ampliación y mejora de las instalaciones del Economato. Base Aérea de San Javier», por un importe total de treinta y siete millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos setenta y ocho (37.847.778) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-11.417-E.

Resolución 540/0036/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.054.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 28 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.054, titulado «Murcia/San Javier. Mejora y modernización de instalaciones Club Deportivo "Fernández Tudela"», por un importe total de 23.988.514 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-11.415-E.

Resolución 540/0037/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.049.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 28 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Copofer, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.049, titulado «Madrid/Getafe. Nueva escuadrilla de tropa. Base aérea de Getafe», por un importe total de 91.610.371 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-11.414-E.

Resolución 540/0038/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 9.015.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 27 de junio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Tecnitrade Internacional, Sociedad Anónima», el lote número 2 por importe de 17.550.000 pesetas, y a la firma «Europavia-España, Sociedad Anónima», el lote número 3 por importe de 9.661.900 pesetas, del expediente número 9.015, titulado «Adquisición de redes y cintas para barreras de frenado de aviones», en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-11.511-E.

Resolución 540/0039/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.045.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 30 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Electricidad Jav. Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.045, titulado «Zaragoza/Zaragoza. Iluminación estacionamiento de aviones del Ala 15. Base aérea de Zaragoza», por un importe total de 138.992.913 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-11.534-E.

Resolución 540/0040/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.063.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 5 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Construcciones Obral, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.063, titulado Albacete/Albacete/Acondicionamiento de los talleres de verificación y montaje/Maestranza Aérea de Albacete, por un importe total de 45.709.532 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Gerente Director, Leocricio Almodóvar Márquez.-11.600-E.

Resolución 732/04243/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de un autoextintor de primer socorro con diversos accesorios. Expediente número 98.611.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 4 de julio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de un autoextintor de primer socorro con diversos accesorios, a la firma «Protec-Fire, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.499.500 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.598-E.

Resolución 732/04244/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la ampliación de la instalación fija de combustibles en el laboratorio central. Expediente número 98.322.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 4 de julio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la ampliación de la instalación fija de combustibles en el laboratorio central, a la firma «Facet Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.750.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1989.-El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.597-E.

Resolución 732/04247/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 96.002.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 4 de julio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Revisión y reparación de tanques de oxígeno líquido, pedido abierto», a favor de la Empresa «L'Air Liquide. Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.595-E.

Resolución 732/04248/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 95.566.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 4 de julio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el «pedido abierto para trabajos y repuestos extras a los estipulados en el expediente de revisión general (IRAN) de aviones T.12», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe total de 20.000.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.596-E.

Resolución 732/04250/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada consola de H.F. B.A. de Talavera (reposición). Expediente número 96.591.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 5 de julio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de consola H.F. B.A. de Talavera (reposición), a la firma «Hispano Radio Marítima, Sociedad Anónima», por un importe total de 6.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de julio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, de 7 de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.599-E.

Resolución 524/00003/89, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 26 de junio de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente 1/89, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Manufacturas Toledo. Sociedad Anónima»:

4.501 unidades bolsas de aseo para tropa, al precio unitario de 1.299 pesetas, por un total de 5.846.799 pesetas.

36.002 complementos bolsas de aseo para tropa, al precio unitario de 407 pesetas, por un total de 14.652.814 pesetas.

A la Empresa «Calzados Fal. Sociedad Anónima»:

16.626 pares de zapatos de paseo tropa, al precio unitario de 1.669 pesetas, por un total de 27.748.794 pesetas.

A la Empresa «Industrias Mediterráneas de la Piel. Sociedad Anónima»:

18.844 pares de zapatillas de gimnasia, al precio unitario de 995 pesetas, por un total de 18.749.780 pesetas.

A la Empresa «Industrias Aeronaval. Sociedad Anónima»:

22.931 gorros gris aviación y 1.000 gorros aeródromo verde oliva, al precio unitario de 702 pesetas, por un total de 16.799.562 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Valle. Sociedad Anónima»:

20.253 gorros paseo tropa, al precio unitario de 630 pesetas, por un total de 12.759.390 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, «Boletín Oficial del Estado» 142), Antonio Barrón Montes.—11.580-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la JIEA de la RMP Occidental por la que se hace pública la adjudicación del expediente 1-A/89.

Con fecha 4 de los corrientes el General Intendente Jefe de la JIEA acordó elevar a definitiva la adjudicación propuesta por esta Junta en acta número 1-AA/89, correspondiente al expediente arriba indicado.

Objeto de la adjudicación: Transporte desde la base de Araca a la estación de ferrocarril de Vitoria de 31 CC M-47 y siete Toa,s en el trayecto de ida, y de 41 CC M-47 y siete Toa,s en el de vuelta.

Adjudicatario: «Transportes Gerposa, Sociedad Anónima».

Importe: 5.494.352 pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 12 de mayo de 1989.—El General Intendente, Bernabé Muñoz Gracia.—7.969-E.

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-28/89, seguido para la adjudicación de jamón, tocino, manteca de cerdo, huevos, aves y carnes, por un importe de 9.519.700 pesetas.

Reunida esta Junta el día 14 de junio de 1989, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, a «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Coronel, Subdirector Económico, Julián Obiol Prado.—11.188-E.

Resolución de la Junta Económica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla» por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número HV-27/89, seguido para la adjudicación de pescado fresco por un importe de 9.751.000 pesetas.

Reunida esta Junta el día 14 de junio de 1989, ha efectuado la adjudicación, por contratación directa con promoción de ofertas, a don José Blas Suárez.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Coronel, Subdirector Económico, Julián Obiol Prado.—11.187-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 11/88 de 22 cadenas del tramo 1.º de la rambla de Molvízar, términos municipales de Molvízar y Salobreña (Granada)». 06.431.156/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 14.380.227 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.915-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de construcción de la presa de Casar de Cáceres (Cáceres)». 03.157.001/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 9 de marzo de 1989, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima» (HASA), en la cantidad de 234.001.734 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de doce meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo 11 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.376-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Asistencia técnica para la vigilancia y control de la presa de Pliego (Murcia)». 07.116.108/0611.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Asistencia técnica para vigilancia y control de la presa de Pliego (Murcia)», y adjudicar

a la Empresa «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la cantidad de 159.031.888 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.135-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Estudio de investigación básica de los suministros, consumos y demandas de aguas, urbanas e industriales, en la cuenca del Tajo». Clave: 03.803.181/0511.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Estudio de investigación básica de los suministros, consumos y demandas de aguas, urbanas e industriales, en la cuenca del Tajo», y adjudicar a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), en la cantidad de 31.853.920 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.161-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de los sistemas de explotación de recursos hidráulicos actuales y futuros en la cuenca del Tajo. 03.803.180/0511.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia, y adjudicar a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 42.383.040 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.137-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Elaboración de un plan de actuaciones para la eliminación de los vertidos de alpechin, en la cuenca del río Guadalquivir». Clave: 05.803.113/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modifi-

cado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Elaboración de un plan de actuaciones para la eliminación de vertidos de alpechin, en la cuenca del río Guadalquivir» y adjudicar a la Empresa «Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA), en la cantidad de 44.725.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.150-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento de la red de acequias del sector «a» de la ampliación de la zona regable de canal de Montijo en el término municipal de la Garrovilla (Badajoz). 04.293.250/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de la red de acequias del sector «a» de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo en el término municipal de la Garrovilla (Badajoz) a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 79.936.596 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.912-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento del camino de servicio de la acequia A-XXX de la zona regable de Orellana, término municipal de Miajadas (Cáceres). 04.290.278/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de proyecto de acondicionamiento del camino de servicio de la acequia A-XXX de la zona regable de Orellana, término municipal de Miajadas (Cáceres), a «Corviám, Sociedad Anónima», Empresa constructora, en la cantidad de 43.516.928 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.913-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento del camino de servicio de la acequia A-XXIX de la zona regable de Orellana, término municipal de Miajadas (Cáceres). 04.290.284/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de proyecto de

acondicionamiento del camino de servicio de la acequia A-XXIX de la zona regable de Orellana, término municipal de Miajadas (Cáceres), a «Corviám, Sociedad Anónima», Empresa constructora, en la cantidad de 49.678.734 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.914-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 5/1988, de acondicionamiento de la red de desagües del sector «A», de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo, término municipal de Garrovilla (Badajoz). 04.293.251/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento de la red de desagües del sector «A», de la ampliación de la zona regable del canal de Montijo, en el término municipal de la Garrovilla (Badajoz), a «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.998.301 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.910-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de refuerzo y mejora del firme en el camino de servicio del canal del Zújar, puntos kilométricos 38 al 61,900, en el término municipal de Don Benito y otros (Badajoz). 04.291.164/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de refuerzo y mejora del firme en el camino de servicio del canal del Zújar, puntos kilométricos 38 al 61,900, en el término municipal de Don Benito y otros (Badajoz), a «Auxiobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.503.215 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.909-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto de mejora de accesos, paseos y señalización de caminos de la zona regable de Orellana, en el término municipal de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres). 04.290.285/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de mejora de accesos, paseos y señalización de caminos de la zona regable de Orellana, en el término municipal de Don Benito y otros (Badajoz y Cáceres), a «Nivelaciones Conesa, Sociedad Anónima», en la

cantidad de 50.990.000 pesetas, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.918-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda, puntos kilométricos 12,2 a 13,0, del sector I de los riegos del Alagón, término municipal de Plasencia (Cáceres). 03.251.265/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de rehabilitación del revestimiento del canal principal de la margen izquierda, puntos kilométricos 12,2 a 13,0 del sector I de los riegos del Alagón, término municipal de Plasencia (Cáceres) a don Andrés González Meras en la cantidad de 32.100.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.917-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/88 de urgente reparación de las compuertas del desagüe de fondo de la presa de Rosario, término municipal de Oropesa (Toledo). 03.132.033/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/88 de urgente reparación de las compuertas del desagüe de fondo de la presa de Rosario, término municipal de Oropesa (Toledo), a «Ingeniería y Construcciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.464.110 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.916-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/88, de deforestación del vaso de la presa de Boquerón, término municipal de Mérida y otros (Badajoz)». 04.608.006/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88, de deforestación del vaso de la presa de Boquerón, término municipal de Mérida y otros (Badajoz)», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.734.506 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.905-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 07/88, de reparación de cajeros del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 11,430 y 14,398, término municipal de Montijo (Badajoz)». 04.293.253/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/88, de reparación de cajeros del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 11,430 y 14,398, término municipal de Montijo (Badajoz)», a «construcciones Antonio Cano Ortiz, S. A.», en la cantidad de 22.493.713 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.906-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica en los trabajos de análisis del río Gállego para la explotación de graveras y su recuperación ambiental, términos municipales de Zaragoza y otros». 09.831.030/0511.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de «Asistencia técnica en los trabajos de análisis del río Gállego para la explotación de graveras y su recuperación ambiental, términos municipales de Zaragoza y otros (Zaragoza)», a la Empresa «Ingiopsa», en la cantidad de 9.300.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-11.904-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 01/88, de instalación de válvulas de seguridad y acondicionamiento de impulsiones y aspiraciones en las estaciones elevadoras "a", "e-2" y "e-2-1" de la Z. R. de Montijo (Badajoz)». 04.293.243/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/88, de instalación de válvulas de seguridad y acondicionamiento de impulsiones y aspiraciones en las estaciones elevadoras "a", "e-2" y "e-2-1" de la Z. R. de Montijo (Badajoz)», a «Montajes Eléctricos Joca, S. A.», en la cantidad de 24.690.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.902-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/88, de deforestación del vaso de la presa de los Canchales, término municipal de Mérida (Badajoz)». 04.608.005/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto 10/88, de deforestación del vaso de la presa de los Canchales, término municipal de Mérida (Badajoz)», a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 24.903.316 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-11.903-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de restitución de tramos prefabricados de acequias en el canal de las aves, previa a la campaña 1989, término municipal de Aranjuez (Madrid). 03.255.230/2211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta del proyecto de restitución de tramos prefabricados de acequias en el canal de las aves, previa a la campaña 1989, término municipal de Aranjuez (Madrid), a «Vialis, Sociedad Limitada», en la cantidad de 38.945.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-11.911-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de un microscopio electrónico con destino al Instituto «Ramón y Cajal».

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro de un microscopio electrónico con destino al Instituto «Ramón y Cajal», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio tipo de 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 23 de agosto de 1989, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 15 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-6.051-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 9/1989, para la adquisición de dos sistemas automatizados de desorción térmica con cromatógrafo, estación de trabajo y accesorios.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo convoca concurso público 9/1989, para la adquisición de dos sistemas automatizados de desorción térmica con cromatógrafo, estación de trabajo y accesorios, con destino al Centro Nacional de Verificación de Maquinaria de Vizcaya y Gabinete Técnico Provincial de Murcia.

Precio máximo de licitación: 18.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 360.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la fecha del pedido.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en calle Torrelaguna, número 73, Madrid.

Fecha tope de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, antes de las catorce horas, en el Registro General del Instituto, calle Torrelaguna, número 73, Madrid.

Apertura de proposiciones: El día 7 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1989.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—5.903-A.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 8/1989, para la adquisición de cuatro autoanalizadores de bioquímica.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo convoca concurso público 8/1989, para la adquisición de cuatro autoanalizadores de bioquímica, con destino a sus Gabinetes de La Rioja, Asturias, Cantabria y Zaragoza.

Precio máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la fecha del pedido.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en calle Torrelaguna, número 73, Madrid.

Fecha tope de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, antes de las catorce horas, en el Registro General del Instituto, calle Torrelaguna, número 73, Madrid.

Apertura de proposiciones: El día 7 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1989.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—5.904-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de asistencia técnica precisos para la realización de 46 cursos de «Informativa» en este Instituto.

Se anuncia concurso para la contratación de los servicios de asistencia técnica necesarios para la realización de 46 cursos de Formación y Perfeccionamiento, en el área de «Informativa», para funcionarios de los grupos B, C y D.

Presupuesto de contrata: 28.560.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Los cursos se llevarán a cabo en la Escuela de Formación Administrativa, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 1989 y el 31 de julio de 1990.

Clasificación de contratistas: C-8.

El modelo de proposición económica, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Oficina de Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, en su sede de la calle Zurbano, 42, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, también de dieciséis a dieciocho horas.

Presentación de licitaciones: Forma: En dos sobres cerrados y lacrados, cuyo contenido será el siguiente:

Sobre número 1.—Documentos que acrediten la personalidad del empresario, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratos del Estado.

Certificado expedido por el Registro de Empresas Consultoras o de Servicios acreditativo de la clasificación requerida.

Justificación por parte de los empresarios de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Sobre número 2.—Incluirá exclusivamente la proposición económica, así como las características técnicas de la prestación ofertada.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible y se firmará por el licitador o su representante.

Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio.

Lugar: Oficina de Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas. Los sábados, de nueve a catorce horas.

No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

La licitación tendrá lugar en el salón de actos de la sede de la calle Zurbano, número 42, ante la Mesa de Contratación del Instituto, a las diez horas del miércoles 6 de septiembre de 1989.

El importe que resulte de la publicación de este anuncio correrá por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1989.—El Presidente, Luciano Parejo Alfonso.—5.893-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Corrección de erratas de las Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Baleares (Palma de Mallorca), Cantabria (Santander) y Servicios Centrales (Madrid) por las que se convocan concursos de suministros.

Padece error en la inserción de la convocatoria correspondiente a la Dirección Provincial de Cantabria (Santander), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 19 de julio de 1989.

página 23112, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a «Plazo de presentación de ofertas», donde dice: «Hasta el día 8 de agosto de 1989, ...», debe decir: «Hasta el día 8 de septiembre de 1989, ...».—5.862 CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Economía, Industria y Comercio por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia.

La Consejería de Economía, Industria y Comercio anuncia la licitación, por concurso público, para la adjudicación del contrato de asistencia siguiente:

Objeto y tipo del mismo: Elaboración de las tablas «input-output» de la Región de Murcia, segunda fase, por importe de 38.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución del trabajo y fecha prevista para su iniciación: Nueve meses, contados a partir de la formalización del contrato.

Oficinas o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas: Secretaría General de la Consejería (Murcia, calle Acisclo Díaz, sin número, Palacio San Esteban, planta segunda, despacho 36, teléfono 968/29 30 11, extensión 1243).

Garantía provisional: Fianza por importe de 760.000 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 3, categoría c).

Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones: Hasta el próximo día 15 de septiembre y en el Registro General de la Consejería, en mano.

Día, hora y lugar de celebración de la licitación: 22 de septiembre de 1989, a las once horas, y en el local de la Secretaría General de la Consejería.

Documentos que deben presentar los licitadores: Constan en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 14 de julio de 1989.—El Consejero, P. A., el Secretario general, Juan Galera Sánchez.—5.902-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso sobre contratación del servicio de cuatro helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales durante el verano de 1989.

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León ha resuelto, mediante Orden de fecha 31 de mayo de 1989, adjudicar definitivamente el concurso de contratación de servicio de cuatro helicópteros para transporte urgente de personal especializado en la lucha contra incendios forestales durante el verano de 1989 a la Empresa «Sociedad Aeronáutica Burgalesa, Sociedad Anónima», por un importe de 100.000.000 de pesetas.

Valladolid, 19 de junio de 1989.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—10.982-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante subasta con admisión previa, concurso con admisión previa y concurso de suministro, de las obras de los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Consejería de Fomento convoca la subasta con admisión previa, concurso con admisión previa y concurso de suministro de los siguientes expedientes:

1.º La subasta con admisión previa, concurso con admisión previa y concurso de suministro perteneciente a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares está de manifiesto y a disposición, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Carreteras y en los Servicios Territoriales correspondientes.

3.º *Modelos de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00; telefax (983) 35 70 65, Valladolid, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 25 de agosto de 1989, hasta las trece horas.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento en el salón de actos del edificio de Servicios Múltiples, sito en avenida José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Hora y fecha: Día 6 de septiembre de 1989, a las diez horas.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios expedientes reseñados en este anuncio, deberán aportar la documentación exigida en el primero a que se presente, según el orden de publicación, y en los restantes adjuntar copia de la clasificación de contratistas o de la fianza provisional, si así se exigiera.

Relación de los expedientes

Subasta con admisión previa:

Clave: 3.2-BU-5. Provincia: Burgos. Título: Acondicionamiento de travesía. C-629, de Burgos a Santona, pp. kk. 75,400 al 78,000. Tramo: Villarcayo. Presupuesto de contrata: 78.044.643 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e). Anualidades: Año 1989, 78.044.643 pesetas.

Concurso con admisión previa:

Clave: 2.1-SO-6/2.1-SO-7. Provincia: Soria. Título: Mejora de plataforma. Situación: SO-101, de Quintana Redonda a PuentePINILLA, pp. kk. 13,345 al 28,728, y SO-102, de PuentePINILLA al cruce con C-116, pp. kk. 13,345 al 2,600. Tramo PuentePINILLA a Quintana Redonda y cruce con C-116 a PuentePINILLA. Presupuesto de contrata: 363.512.765 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e). Anualidades: Año 1989, 38.000.000 de pesetas; año 1990, 170.000.000 de pesetas, y año 1991, 155.512.765 pesetas. Anunciado en el «DOCE» con fecha 11 de julio de 1989.

Clave: 1.4-ZA-2. Provincia: Zamora. Título: Acondicionamiento de trazado. Situación: C-527, de Zamora a Portugal por FERMOSELLE, pp. kk. 1.000 al 12.000. Tramo: Zamora a Bermillo. Presupuesto de contrata: 296.946.093 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Plazo de garantía: Un año. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría e). Anualidades: Año 1989, 200.000.000 de pesetas, y año 1990, 96.946.093 pesetas. Anunciado en el «DOCE» con fecha 11 de julio de 1989.

Concurso de suministro:

Clave: Lote M1. Provincia: Valladolid. Título: Dos extendedores fundentes. Presupuesto de contrata: 6.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Un año desde la recepción del material. Fianza provisio-

nal: 130.000 pesetas. Anualidades: Año 1989, 6.500.000 pesetas.

Clave: Lote M2. Provincia: Valladolid. Título: Dos unidades de retrocargadora mixta sobre neumáticos. Presupuesto de contrata: 16.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Un año desde la recepción del material. Fianza provisional: 320.000 pesetas. Anualidades: Año 1989, 16.000.000 de pesetas.

Clave: Lote M3. Provincia: Valladolid. Título: Ocho unidades desbrozadora montadas sobre tractor. Presupuesto de contrata: 40.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses, a partir de la firma del contrato. Plazo de garantía: Un año a partir de la entrega del material. Fianza provisional: 800.000 pesetas. Anualidades: Año 1989, 40.000.000 de pesetas. Anunciado en el «DOCE» con fecha 11 de julio de 1989.

Clave: Lote EI-1. Provincia: Valladolid. Título: Equipos informáticos y realización del «Software» básico correspondiente. Presupuesto de contrata: 20.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses: Dos para entrega del «Hardware»; ocho para el «Software» básico; dos para el «Software» especial. Plazo de garantía: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Anualidades: Año 1989, 20.000.000 de pesetas.

Valladolid, 12 de julio de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-5.044-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de mobiliario con destino a la ampliación y reforma del Palacio Provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de la adquisición, contratista e importe de adjudicación, que a continuación se indican:

Adquisición: Mobiliario con destino a la ampliación y reforma del Palacio Provincial.

Contratista: «Lillo López, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 33.363.540 pesetas.

Albacete, 23 de junio de 1989.-El Presidente, por delegación, el Diputado-Presidente de la Comisión de Información de Obras Públicas, Camilo Maranchón Valiente.-11.374-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel) por la que se anuncia concurso para el suministro y montaje de mobiliario con destino a la Residencia-Hogar de la Tercera Edad.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 19 de julio de 1989 el pliego de condiciones jurídico, económico y administrativas que deberán regir el concurso para el suministro y montaje de mobiliario con destino a la Residencia-Hogar de la Tercera Edad, queda expuesto al público a la vez que se anuncia la licitación a que se refiere dicho pliego según el artículo 123 del Texto Refundido Local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: El suministro y montaje de mobiliario con destino a la Residencia-Hogar de la Tercera Edad de Albalate del Arzobispo (Teruel), según bases y características que constan en el pliego de condiciones jurídico, económico y administrativas que regirá en el concurso.

Entrega del suministro: El plazo de entrega e instalación del material será de treinta días, a partir del día siguiente al en que reciba la notificación de la adjudicación.

Pago: Con cargo al capítulo 6, artículo 61, concepto 613 del Presupuesto Municipal de 1989.

Fianzas: Provisional 400.000 pesetas. Definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante como el anuncio de licitación y la exposición pública del pliego de condiciones, se verifican al mismo tiempo, la licitación se aplazará por el tiempo que resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación de plazo de presentación, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se considera inhábil a este mismo efecto.

Modelo de proposición:

Don residente en calle número con documento nacional de identidad número en representación propia (o de la Empresa C.I.F. número con domicilio social en calle número enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel) en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para suministro e instalación de mobiliario general, ropas, electrodomésticos, menaje y equipamiento dependencias médicas con destino a la Residencia de la Tercera Edad de esta villa, se comprometo a realizar el suministro e instalaciones del material que luego se detalla, con sujeción a las condiciones técnicas administrativas del concurso, que acepta en todas sus partes, por la cantidad total IVA incluido, de (en letra y número) pesetas, conforme al siguiente desglose: Detallar el material que se oferta, indicando precios unitarios netos, porcentaje de IVA aplicado y precio final/U., así como el total de cada lote, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albalate del Arzobispo, 20 de julio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Isidro Sanz Carnicer.-6.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación del Parque de Benalmádena-Costa.

La Alcaldía-Presidencia, con fecha 16 de mayo de 1989, ha acordado aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares en orden a la adjudicación del concurso de ideas para la ordenación del Parque de Benalmádena-Costa.

Objeto: El objeto del presente concurso es la elaboración de ideas o estudios previos, a desarrollar posteriormente mediante proyectos municipales de obras ordinarias para la ordenación del parque público previsto en Benalmádena-Costa por la revisión del PGOU en tramitación.

Participantes: Podrán participar en el presente concurso aquellos profesionales o equipos multidisciplinares entre cuyas competencias tengan fijadas por Ley las de urbanismo y diseño urbano a nivel superior siempre que además tengan plena capacidad jurídica y de obrar y no se encuentren incurso en las causas de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración.

Premios:

Primer premio: 1.000.000 de pesetas.

Segundo premio: 500.000 pesetas.

Tercer premio: 300.000 pesetas.

Una vez adjudicado el primer premio el proyecto subsiguiente que desarrolle la idea premiada será encargado a su autor en las condiciones de plazo, de distribución de fases y demás que posteriormente estime pertinente la Administración.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de cuatro meses, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, con la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de condicio-

nes. También podrán remitirse por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

Apertura pública de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas, considerándose a estos efectos inhábil el sábado, a las doce horas, en el salón de Plenos.

Expediente administrativo: A disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de admisión de ofertas, facilitándose a los interesados los documentos reseñados en la cláusula 6.ª del pliego y obrando en el mismo el modelo de proposición.

Reclamaciones: Durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Benalmádena, 1 de junio de 1989.—El Alcalde.—4.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Garriga (Barcelona) por el que se anuncia la subasta para la enajenación de dos solares de propiedad municipal.

Objeto y tipo: Se convoca subasta para proceder a la venta de dos solares de propiedad municipal, de superficie total 1.980 metros cuadrados. La mejora del tipo será a la alta.

Exposición del expediente: El expediente íntegro, con todos sus documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante horas de oficina, los días comprendidos entre la publicación del presente anuncio y el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza: La garantía provisional a constituir será de 78.610 pesetas y la definitiva del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante un plazo máximo de veinte días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación de este anuncio, sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don domiciliado en la calle número de la población de en nombre de estando en conocimiento del pliego de condiciones, mediante el cual el Ayuntamiento de La Garriga procede a la venta en pública subasta de dos solares de superficie conjunta 1.980 metros cuadrados, sitos en la calle Cirerers, 21 y 22, de la urbanización «Els Tremolencs», solicita que sean adjudicados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Durante los ocho días hábiles siguientes, contabilizados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. En el caso de que éstas se produzcan, el plazo de presentación de las plicas quedará suspendido hasta la resolución de éstas.

La Garriga, 12 de junio de 1989.—El Alcalde, Alfred Vilar.—5.086-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Baleares) por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios del Matadero Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 20 de junio de 1989 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la concesión de los servicios del Matadero Municipal, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Plazo de la concesión:** Diez años, prorrogable otros diez años, en caso de no denunciarlo ninguna de las dos partes, hasta una máximo de cincuenta años.

2.º **Importe de la licitación:** Se establece un canon mínimo del 20 por 100 del beneficio que exceda al industrial que figura en la cuenta de explotación presentada.

3.º **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** 300.000 pesetas.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento de ocho treinta a trece treinta horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, hasta el día 30 de agosto de 1989.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:**

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso para la concesión de los servicios del Matadero Municipal, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, y ofrecen un canon del por 100 del beneficio que exceda al industrial.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Mahón, 25 de junio de 1989.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde de A. Económica, Leonardo Sintés.—5.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Baleares) por la que se anuncia concurso para la construcción de un aparcamiento público subterráneo, con sus instalaciones complementarias, para automóviles de turismo en el Sector des Freginal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, sesión de fecha 20 de junio de 1989, y a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público un resumen de los pliegos de condiciones que regirán el concurso para la construcción de un aparcamiento público subterráneo, con sus instalaciones complementarias, para automóviles de turismo en el Sector des Freginal, que se grafían en el anteproyecto, de acuerdo con el proyecto de obra que deberá ser presentado y redactado por el concursante de conformidad con el mencionado anteproyecto y pliego de prescripciones técnicas. Igualmente constituirá objeto del concurso la explotación del aparcamiento subterráneo.

1.º **Plazos:** De ejecución de las obras, de catorce meses, y el de explotación de la concesión, de cincuenta años a partir del término de ejecución de las obras.

2.º **Canon:** El canon anual será, como mínimo:

a) De 1.000 pesetas por plaza de estacionamiento. Las cifras absolutas se actualizarán de acuerdo con los índices de IPC, publicados oficialmente.

b) El 20 por 100 de la cuantía del beneficio que exceda al industrial que figure en la cuenta de explotación propuesta por el que obtuviere la concesión.

3.º **Garantía provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** Por obras, 5.000.000 de pesetas; por concesión aparcamiento, 6.000.000 de pesetas.

Además, de conformidad con el artículo 1.2.10 del pliego de condiciones, se aportará una garantía del correcto acabado del nivel superior por la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece

horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado hasta el día hábil en que se cumplan dos meses a partir del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:**

Don mayor de edad, con domicilio en calle número documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara que enterado del concurso público convocado para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en Es Freginal, así como de los pliegos de condiciones, tanto jurídicas y económico-administrativas como el de prescripciones técnicas, que rigen el concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día a las cuales se somete, tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña por importe de pesetas como la gestión y explotación del servicio, obligándose a abonar el canon de y al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la legislación vigente, de los pliegos de condiciones y de las Ordenanzas Municipales, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del servicio que igualmente expresa, toma parte en el concurso anunciado.

Acompaña al presente la documentación consignada en la cláusula 19.3 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mahón, 29 de junio de 1989.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde de A. Económica, Leonardo Sintés.—5.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1989, adjudicó la contratación directa de la obra de urbanización de las calles de Viladordis y Montcau, fase A (calle Viladordis) a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» (con código de identificación fiscal número A-28037224, domiciliada en la calle Escorial, número 32-34, entresuelo, de Barcelona), por un precio de 120.555.008 pesetas (incluido el IVA).

Manresa, 14 de abril de 1989.—El Alcalde.—3.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación por subasta de las obras que tienen por objeto la construcción de Centro Cívico-Cultural para la zona Sur en paseo de Zorrilla.

Tipo de licitación: 189.983.694 pesetas a la baja.

Financiación: Las obras se financiarán con cargo a las partidas 633.714.2 y 632.714.2 del presupuesto de 1989 en las cantidades, respectivas, de 20.000.000 y 169.983.694 pesetas, abonándose su importe contra certificaciones de la obra ejecutada, previa su aprobación por la Corporación y cumplimiento de los demás trámites legales.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Doce meses, a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de compra-

ción de replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento de Valladolid.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en «Ofteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1989, en el citado Negociado de Planeamiento y Obras Municipales. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, según se indica a continuación, en los que deberán constar el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del mismo.

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista exigida, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificados, deberán presentar los documentos necesarios que acrediten su capacidad para contratar y personalidad en la forma señalada en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantada por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Los documentos habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio y su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego de condiciones.

Celebración de la subasta: En una de las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 14 de septiembre de 1989, siendo el acto público.

Fianza provisional: 1.984.837 pesetas, a constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo: C. Categoría: e).

Agrupación de empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de empresas, deberá constituirse en «Unión Temporal de Empresas», conforme a los requisitos señalados en la legislación de aplicación.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante dos meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de julio de 1989.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... en nombre propio [o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación)], enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados por el Pleno Municipal los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 21 de junio de 1989.—El Alcalde accidental, Valeriano Martín Sánchez.—5.594-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación por subasta de las obras que tienen por objeto la urbanización en Ribera de Castilla, segunda fase.

Tipo de licitación: 171.169.293 pesetas, a la baja.

Financiación: Las obras se financiarán con cargo a la partida 621.642.1 del vigente presupuesto, abonándose su importe contra certificaciones de la obra ejecutada, previa su aprobación por la Corporación y cumplimiento de los demás trámites legales.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales del Ayuntamiento de Valladolid.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en «Ofteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1989, en el citado Negociado de Planeamiento y Obras Municipales. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, según redacción del Real Decreto 2528/1986.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, según se indica a continuación, en los que deberán constar el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del mismo.

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista exigida, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no figuren clasificados, deberán presentar los documentos necesarios que acrediten su capacidad para contratar y personalidad en la forma señalada en la cláusula tercera del pliego de condiciones.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantada por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Los documentos habrán de ser originales, no admitiéndose fotocopias a no ser que las mismas hayan sido debidamente cotejadas con sus originales por funcionario competente.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el oferente ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio y su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario de las cláusulas del pliego de condiciones.

Celebración de la subasta: En una de las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1989, siendo el acto público.

Fianza provisional: 1.796.693 pesetas, a constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los tipos máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación:

Grupo: E. Subgrupo: 1. Categoría: d).

Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: e).

Grupo: I. Subgrupo: 1. Categoría: b).

Agrupación de Empresas: En el supuesto de que el adjudicatario resultase ser una agrupación de Empresas, deberá constituirse en «Unión Temporal de Empresas», conforme a los requisitos señalados en la legislación de aplicación.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante dos meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de julio de 1989.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado de profesión con domicilio en calle y a efectos de notificación en la ciudad de Valladolid, calle provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 19..... en nombre propio [o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación)], enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados por el Pleno Municipal los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 27 de junio de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—5.593-A.